

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 13 de octubre de 2016
CUDAP:EXP-UNC: 0051026/2016

VISTO:

Lo establecido por la Resolución Decanal N° 733/04, en relación a las actividades de servicios, asesoramientos, consultorías, etc. que como actividades de extensión prestan Áreas, Asignaturas, Laboratorios y/o Grupos de Trabajo en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el **Dr. Omar A. BACHMEIER**, Responsable del Laboratorio de Suelo y Agua de la FCA, solicita la actualización de los precios de los servicios que se prestan.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

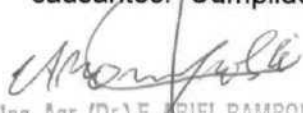
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la actualización de los aranceles de servicios que presta el Laboratorio de Suelo y Agua de la FCA, que se detallan a continuación, a partir de la fecha, conforme a lo solicitado a fs. 1 de estas actuaciones, manteniéndose la responsabilidad sobre la prestación de los mismos en el **Dr. Omar A. BACHMEIER**, Responsable del Laboratorio de Suelo y Agua de la FCA, en el marco de lo establecido por las Ordenanzas del Honorable Consejo Superior N° 6/01 y N° 4/95, Sistema SIGECO, Resolución Rectoral N° 116/03 y por la Resolución Decanal N° 733/04, a saber:


Análisis de Fertilidad	\$ 300.00
Análisis de Humedad de Suelos	\$ 8.00
Análisis de Macronutrientes	\$75.00
Análisis de Micronutrientes	\$100.00
Análisis de Cationes	\$150.00
Análisis de Cationes + CIC	\$180.00
Diagnóstico de Suelos Salino/Sódicos	\$220.00
Análisis Extracto de Saturación	\$180.00
Granulometría	\$150.00
Constantes Hídricas	\$180.00
Análisis de Agua	\$200.00
Análisis de Yeso Agrícola (químico y granulométrico)	\$350.00
Análisis de Yeso Agrícola (químico)	\$220.00

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área Económico Financiera, a las Secretarías de Extensión y General. Cumplido comuníquese a los causantes. Cumplido, archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N° 819
E.D.I.




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba